

ELECCIONES A JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE
TERAPEUTAS OCUPACIONALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

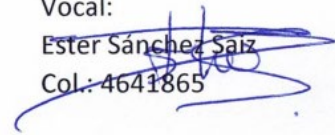
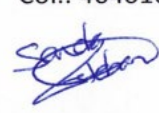
En Madrid y en la sede del Colegio Profesional situada en Calle Luchana, 33, 1º3, 28010 Madrid, siendo las 19:10h del día 26 de Octubre del 2023 se reúnen los componentes de la Junta electoral encargados de controlar y llevar a término el proceso electoral a fin de determinar los resultados globales de las elecciones a Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Terapeutas ocupacionales de la Comunidad de Madrid celebradas el día 26 de Octubre de 2023.

Dicha Junta Electoral está compuesta por los miembros que aparecen a continuación:

- Presidenta: Doña Analys Mustieles del Ser - Col: 46400880
- Secretaria: Doña Sandra Esteban Cedillo - Col: 46401649
- Vocal: Doña Ester Sánchez Saiz - Col: 4641865

Lo que se acredita por la presente, que firma la presidenta, vocal y secretaria:

Presidenta:	Secretaria:	Vocal:
Analys Mustieles del Ser	Sandra Esteban Cedillo	Ester Sánchez Saiz
Col.: 46400880	Col.: 46401649	Col.: 4641865



En Madrid, a 26 de octubre de 2023.



ELECCIONES A JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE
TERAPEUTAS OCUPACIONALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

ACTA DE ESCRUTINIO:

Fecha de votación: 26 de octubre de 2020

Lugar de votación: Voto Telemático, Voto por correo dirigido a la dirección de la Sede de COPTOCAM (C/Luchana 33, 1º 3 – 28010 – Madrid) y Voto presencial en la Sede.

Realizada la votación vía telemática, por correo y presencial se procedió públicamente por la Junta electoral al recuento de los votos dando el siguiente resultado:

-Número de personas inscritas en el Censo: 1.662

-Número de votantes: 233

-Distribución votos:

MODALIDAD DE VOTACIÓN	VALIDAS	NULAS	BLANCAS	CANDIDATURA SEGUIMOS AVANZANDO
POR CORREO	2	1	0	2
PRESENCIAL	7	0	0	7
TELEMÁTICA	223	0	30	193
			TOTAL	202

-Total de papeletas leídas: 10

-Reclamaciones: Ninguna

En el transcurso del escrutinio electoral se produjeron las siguientes incidencias y/o protestas: Ninguna

Lo que se acredita por la presente, que firma la presidenta, vocal y secretaria:

Presidenta:
Analys Mustieles del Ser
Col.: 46400880

Secretaria:
Sandra Esteban Cedillo
Col.: 46401649

Vocal:
Ester Sánchez Saiz
Col.: 4641865



CERTIFICADO DE COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Dña. Andrea Antomás Torrijos, con N.I.F. número 51000839H, Secretaria del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad de Madrid (COPTOCAM), con domicilio en la C/ Luchana, número 33 de Madrid y C.P: 28010.

CERTIFICO:

Que tras el proceso electoral celebrado el 26 de Octubre de 2023, la Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad de Madrid (COPTOCAM) proclamada por mayoría (202 votos a su favor, 30 votos en blanco y 1 votos nulos) queda compuesta por las/os siguientes miembros:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO AL QUE SE PRESENTA	DNI
Nuria Pilar Mateo Ballesta	Presidencia	74520619K
Ana Casandra López Martín	Vicepresidencia	47519143Q
Sara González Martín	Secretaria	20079749J
Fernando de la Fuente Güemes	Tesorería	48998031G
Teresa Marín Hipólito	Vocal	11862563Z
Iván Cerdeña Macías	Vocal	78595566N
Ana Poveda García	Vocal	53428642X
Javier Fernández Huete	Vocal	50217123G
Edith Pérez Hernandez	Vocal	41556524D
Teresa Marín Hipólito	Vocal	11862563Z
Alfonso Riaza Arroyo	Vocal	71223939T
María Pinar López	Vocal	50125960J

Todos los miembros citados han aceptado expresamente el cargo, siendo su mandato, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 41 de los Estatutos del Colegio Profesional, de tres años.

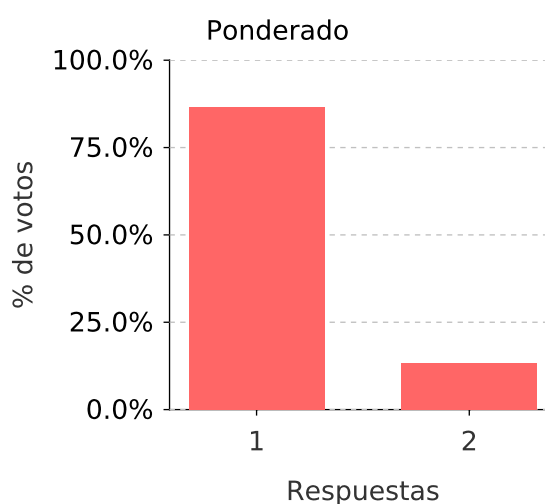
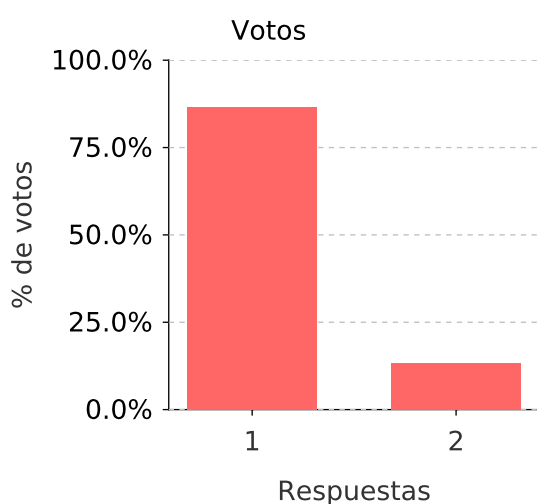
En Madrid a 26 de octubre de 2023.

Acta de Elecciones para Junta de Gobierno COPTOCAM 2023-2026

Fecha inicio	26-10-2023 09:00	Fecha fin	26-10-2023 19:00
Votantes	223	Votos	223
Preguntas	1		

1 Doy mi voto a la candidatura de:

	Votos	Porcentaje	Pond	Porcentaje
1 Avanzando Juntos (1.Nuria Pilar Mateo Ballesta 2. Ana Casandra López Martín 3. Sara González Martín 4. Fernando De La Fuente Güemes 5. Teresa Marín Hipólito 6. Ana Poveda García 7. Javier Fernández Huete 8. Edith Pérez Hernández 9. Iván Cerdeña Macías 10. María Pinar López 11. Alfonso Ríaza Arroyo 12. María Gorostizaga Laorden)	193	86.55%	193.0	86.55%
2 Voto en blanco	30	13.45%	30.0	13.45%



La votación se realizó de manera telemática y los votos electrónicos se registraron en una plataforma creada por Kuorum Social S.L., con CIF B86761459 sita en la Calle Valverde 29, 28004 de Madrid e inscrita en el Tomo 31.309 Folio 119 Sección 8 y Hoja M-563579 del Registro Mercantil de Madrid. Cada votante generó una firma electrónica avanzada con sello de tiempo cualificado de un Prestador de Servicios de Identificación Electrónica de Confianza del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital que garantiza la integridad de los datos registrados, tanto durante el proceso de identificación electrónica como durante el ejercicio de su derecho a voto. Estos documentos son admisibles a juicio como prueba documental. Y, con el fin de garantizar el voto secreto, serán encriptados y custodiados por el proveedor durante cinco años, en cumplimiento de la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. Este documento está sellado electrónicamente por Kuorum Social S.L. [dirección electrónica de contacto: info@kuorum.org, teléfono de contacto: 910915091].

